



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **17 AGO 2022**

Expediente N° 14.310/21

VISTO la Resolución FI N° 0174-CD-2022, mediante la cual se designa a la Dra. MSc. Lic. Prof. Carolina Pérez Brandan, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura "Microbiología General" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. MSc. Lic. Prof. Carolina PÉREZ BRANDAN, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "MICROBIOLOGÍA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 11 de agosto del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2023.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, a la Dra. MSc. Lic. Prof. Carolina PÉREZ BRANDAN, Dra. Daniela Constanza SABATÉ, en su carácter de responsable de cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **N° - 370** - D - 2022

FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTORA ADJUNTA DEL FINANCIERO
Y DE LA DOCENCIA DEL ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa